

INDISPENSABLE QUE ORGANISMOS DE TRANSPARENCIA SEAN AUTÉNTICOS GARANTES Y NO MERA SIMULACIÓN: MONTERREY CHEPOV

- **El comisionado del INAI subrayó que deben ser instituciones sólidas, confiables, imparciales y especializadas, para que su actuación se dé con pleno respeto al derecho a saber**
- **Participó en el *Primer Encuentro Multilateral de Transparencia***

Para la eficacia del acceso a la información, es indispensable que los organismos de transparencia del país sean auténticos garantes y no mera simulación, afirmó el comisionado del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), Rosendoevgeni Monterrey Chepov.

“Deben ser instituciones sólidas, confiables, imparciales y especializadas, y no subordinadas a los sujetos obligados a quienes deben vigilar, supervisar o controlar para que su actuación se dé con pleno respeto al derecho a saber”, subrayó al participar en el *Primer Encuentro Multilateral de Transparencia*.

Monterrey Chepov planteó que más allá del fortalecimiento de los organismos garantes del país, el propósito de la reforma constitucional en transparencia es la eficacia y eficiencia del derecho de acceso a la información pública como derecho fundamental de cualquier individuo.

“Facilitar a todo individuo el acceso a los asuntos públicos no es otra cosa que hacer de la democracia algo que va más allá de las urnas electorales”, enfatizó al participar en la mesa "Diseño y Estructura Institucional de la Transparencia y Rendición de Cuentas".

El comisionado Monterrey planteó que el Sistema Nacional de Transparencia surge a partir de la necesidad de articular esfuerzos que se encuentran dispersos, divididos o aislados y dar paso a una verdadera política integral de rendición de cuentas en México.

“Se trata de un sistema con espíritu federalista y democrático. Hablamos de un sistema de voces plurales y especializadas, de una fuente creativa de aportaciones desde lo Federal y desde lo local por parte de los operadores en materia de transparencia, fiscalización, archivos y estadística”, apuntó.

Monterrey Chepov dijo que el objetivo es crear una política pública nacional de transparencia con la voz y el parecer de todos los que integran el Sistema Nacional de Transparencia.

“La prioridad es evitar una acción desarticulada, aislada o reactiva, para pasar a una política nacional conjunta, coordinada, ordenada, planeada, programada y evaluable en materia de transparencia y acceso a la información pública”, planteó.

El comisionado destacó la necesidad de crear una agenda que sirva como mecanismo para sumar y programar los esfuerzos, a través de instrumentos de coordinación, cooperación y corresponsabilidad, mediante un frente común de planeación.

El *Primer Encuentro Multilateral de Transparencia* fue organizado por el Instituto Morelense de Información Pública y Estadística (IMIPE), el Sistema Nacional de Transparencia Región Centro (SNT), el Instituto de Resoluciones de Conflictos (IRC) y la Universidad Autónoma del Estado de Morelos y la Universidad de Castilla-La Mancha, de Ciudad Real, España, en el marco de la Séptima Semana de la Cultura Jurídica y la Paz que celebra cada año la Facultad de Derecho de la Universidad de Morelos.

-o0o-